



El alcalde, Ruiz-Gallardón, y la presidenta de la Comunidad, Aguirre, el día que firmaron el convenio para ceder al Canal la gestión del agua de la capital. / PACO TOLEDO

Gallardón regala 609 millones

Ayuntamiento. Documentos del Canal demuestran que el convenio para gestionar el agua de la capital le reportará esa cantidad. La Comunidad aplicará una tarifa única en 2007, por lo que el concepto de saneamiento subirá un 75% en Madrid

FERNANDO MAS

Los dos convenios por los que el Ayuntamiento traspasará al Canal de Isabel II los servicios de alcantarillado y depuración demuestran de forma contundente que la operación le reportará a la empresa de la Comunidad una rentabilidad del 7%.

El negocio supondrá un resultado neto para el Canal de 609 millones de euros, cantidad que ingresará a lo largo de los 25 años de vida de la cesión. Así consta en documentos internos de la empresa pública.

Con estos convenios, que el Gobierno aprobará en el Pleno de hoy, el Ayuntamiento cede ocho depuradoras y la red de colectores y alcantarillado de la ciudad a cambio de un desembolso, en tres años, de 700 millones, más inversiones por otros 613 millones a lo largo del periodo de concesión.

De los 700 millones en metálico, el Canal desembolsará 435 el primer año, 110 el segundo y 155 el tercero, tal y como establece en el Capítulo VII del Convenio de Encomienda de Gestión de los Servicios de Saneamiento (página 12 del acuerdo).

Estas cifras no casan, por cierto, con las remitidas al Ministerio de Hacienda en su plan económico financiero. En él se da cuenta de cómo piensa recuperar el equilibrio financiero antes de 2008, y detalla cómo esta operación le reportará el último año un ingreso de 105 millones, no de 155. El propio Ministerio se lo ha hecho saber al Gobierno municipal por escrito.

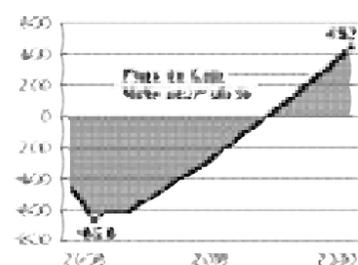
El concejal socialista Pedro Santín ha analizado los documentos del Canal de Isabel II y los convenios para llegar a varias conclusiones.

La primera está directamente vinculada a los efectos que este acuerdo tendrá, de inmediato, sobre el bolsi-

El negocio del agua para el Canal

■ Evolución del resultado estimado

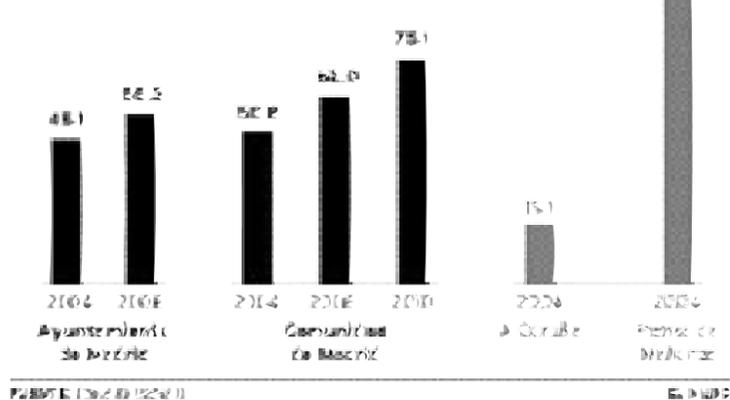
En euros (2006/2010) en millones de euros (2005)



| NOTA 2006-2010 | |
|--------------------|-------|
| Ingresos | 3.541 |
| Gastos | 2.932 |
| Inversión | 700 |
| Resultado Neto | 609 |
| Flujo de Caja Neto | 435 |

■ Comparación de tarifas de saneamiento

En euros (€/m³/Personas) en base 100. Base de 100 facturada en 2004 (28,08)



llo de los ciudadanos. Nada mejor que analizar un recibo del agua.

Santín ha escogido el de un vecino cualquiera de Pozuelo —en toda la región excepto Madrid la tarifa es la misma— y otro de la capital. Cada persona consume, en este caso, 15 metros cúbicos al bimestre, 90 al año. El recibo está dividido en varios conceptos. El que marca la diferencia es el relativo al saneamiento.

El vecino de Pozuelo paga por este concepto 40,530 euros anuales.

El de Madrid, 28,08. Una diferencia apreciable. En 2006 ya habrá un incremento considerable, porque desde el Gobierno de Ruiz-Gallardón se ha asumido el desgaste, previo a la firma del acuerdo con la Comunidad y el Canal, de aumentar la tasa por saneamiento un 22%.

Pero como el convenio determina que, en 2007, es el Canal el responsable de modificar la tasa, esta volverá a dispararse para asimilarla al del resto de la Comunidad.

Así lo reconocieron desde la empresa pública a este periódico.

La cláusula 14.c del convenio indica que corresponde al Canal «la facturación y gestión del cobro del servicio de alcantarillado y depuración objeto de este convenio mediante la aplicación de las tarifas del Canal para este tipo de servicio, así como la elaboración de propuesta y tramitación ante los organismos competentes para su aprobación, de las actualizaciones tarifarias...».

Bien. Santín calcula que en 2006, aplicando la subida del 22% prevista por el Ayuntamiento, el concepto por saneamiento subirá de 28,08 euros a 37,67. Si el Canal mantiene su política de subidas lineales para garantizar que la tasa cubre el 100% del coste del servicio —como marcan las directivas europeas—, el vecino de Pozuelo pagará 44,58 euros frente a los 40,52 de 2005.

Esto significa que en 2007 tendrá que producirse otra subida, esta vez exclusivamente a cuenta del Canal.

El diferencial, según los cálculos del edil socialista es de 6,91 euros, y no descarta que sea superior. Desde el Gobierno municipal sí reconocen que la subida pendiente para equilibrar las diferencias «puede estar en torno a los seis euros».

Pero hay elementos de los documentos internos del Canal que evidencian que esta operación sólo se justifica desde el lado del Ayuntamiento por su necesidad de financiación inmediata. Rentabilidad a corto plazo. A largo, un negocio redondo para el Canal de Isabel II. Es decir, para el equipo de Esperanza Aguirre.

La página 55 del informe de esta empresa publica gráficos analizados en el consejo de administración celebrado el 26 de octubre pasado. Dice literalmente que se ha realizado un «análisis económico financiero

validado por Caja Madrid Banca de Negocios» y añade que la «rentabilidad del proyecto (TIR, Tasa Interna de Retorno) está en torno a un 7%».

En un cuadro que aparece en esa misma página se observa con claridad la evolución de ingresos y gastos del Canal durante los 25 años que dura el acuerdo.

El negocio

En el periodo 2006-2010 el «resultado neto» esperado es de 56 millones. Ciertamente el «flujo de caja neto» será de -626 millones. Pero en el quinquenio 2001-2015 el «resultado neto» será de 153 millones y «el flujo de caja neto» será de 701 millones. La gráfica demuestra, además, que en 2009, tres años después de cerrarse la operación, el Canal de Isabel II empieza a tener beneficios. En 2009, curiosamente, el Ayuntamiento dejará de percibir dinero alguno por parte del Canal, y todo lo que se recaude por la tasa de saneamiento pasará directamente a las arcas de la empresa de la Comunidad.

«Esta operación», denuncia Santín, «favorece económicamente a la Comunidad, ya que en esos 25 años va a obtener, descontados los gastos de mantenimiento y conservación de las depuradoras, al menos 1.309 millones de euros por el cobro de la tasa de saneamiento a los madrileños».

Si a esa cantidad se le restan los 700 millones que el Canal pagará al Ayuntamiento en los tres primeros años de vida del convenio, el beneficio neto son los citados 609 millones de pesetas.

Aún hay otros elementos que ponen en cuestión que este acuerdo tenga otro beneficio para la ciudad de Madrid que no sea el de obtener rápidamente dinero con el que sanear unas cuentas sacudidas por las obras de la M-30.

«El recibo, que en Madrid es más bajo, se igualará en 2007 con una subida del 75% de la tasa de saneamiento», dice el PSOE

El Canal de Isabel II indica en un documento interno que, tras esta operación, entrará en beneficios no más tarde del año 2009

Si se cruzan los datos del convenio, con los de los documentos internos del Canal y los del plan económico financiero del Ayuntamiento se deduce con claridad que el dinero que se obtiene por hipotecar las depuradoras es el que se necesita —junto con la venta de terreno público por valor de 1.500 millones en tres años, a razón de 500 millones por año— para sanear las delicadas cuentas municipales.

Pero además, el PSOE critica que en las cuentas municipales para el año 2006 se presupuesten 241 millones de euros en inversiones vinculadas a las infraestructuras de saneamiento. La mayoría de este dinero, recuerda Pedro Santín, para los nuevos colectores de la M-30.

Los documentos del Canal dejan claro que la operación responde, sobre todo, a la necesidad de Alberto Ruiz-Gallardón de recibir dinero. Y Aguirre y el Canal dan un *pelotazo*.